



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

247/14

“2013 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA
GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813”

Salta, 23 de Abril de 2014

Expte. N° 14.053/14

VISTO:

La Resolución N° 89-FI-2014, mediante la cual se convoca a Inscripción de Interesados para cubrir interinamente un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Semiexclusiva en la asignatura “Geotecnia I” del Plan de Estudios 1999 Modificado de la carrera de Ingeniería Civil; y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo oportunamente informado por la Dirección General Administrativa Económica, el cargo se encuentra vacante por jubilación del Geol. Manuel Yapur Murillo, no ocupado y liquidado a la fecha;

Que mediante Resolución N° 129-FI-2014 se acepta la renuncia del primer miembro titular del Jurado y se lo reemplaza por el primer miembro suplente;

Que conforme surge del Acta de Cierre, en la fecha y hora fijadas a tal fin, se registró la inscripción de una (1) postulante al cargo;

Que la Comisión Asesora se expide por unanimidad, aprobando un Orden de Mérito integrado por la única aspirante y aconsejando su designación en el cargo objeto del Llamado;

Que en el plazo reglamentario previsto a tal fin, el referido fallo no mereció observaciones;

Que el Departamento Docencia eleva lo actuado señalando que se han cumplido, en tiempo y forma, las instancias reglamentarias previstas, sin que se observen novedades al respecto;

Que ha tenido intervención la Dirección General Administrativa Académica.

POR ELLO, de acuerdo a lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos mediante Despacho N° 052/14, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
(en su III Sesión Ordinaria del 16 de abril de 2014)

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Aprobar el Dictamen unánime de la Comisión Asesora que actuó en el Llamado a Inscripción de Interesados convocado mediante Resolución N° 89-FI-2014.

ARTICULO 2º.- Designar a la Geol. Marianela DE PAUL CAMACHO, DNI N° 29.143.407, en el cargo Interino de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS con Dedicación

..//



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

“2013 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA
GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813”

-2-

247/14

Expte. N° 14.053/14

SEMIEXCLUSIVA, para la asignatura “GEOTECNIA I” del Plan de Estudios 1999 Modificado de la carrera de Ingeniería Civil, a partir de la efectiva toma de posesión y hasta el 31 de marzo de 2015.

ARTICULO 3°.- Imputar la presente designación al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva, vacante por jubilación del Geol. Manuel YAPUR MURILLO.

ARTICULO 4°.- Hacer saber a la citada docente que deberá registrar su asistencia diaria, en las Planillas habilitadas para tal fin, en División Personal de la Facultad.

ARTICULO 5°.- Disponer que al agente que no presente la actualización de la Declaración Jurada de Cargos e Incompatibilidad correspondiente, le serán retenidos sus haberes hasta el efectivo cumplimiento de dicha obligación (Res. CS N° 342/10).

ARTICULO 6°.- Dejar establecido que en virtud de la Resolución N° 228-FI-14, la presente será refrendada por el Ing. Oscar Eduardo ALEMAN.

ARTICULO 7°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Administrativa, Obra Social, Escuela de Ingeniería Civil, Geol. Marianela DE PAUL CAMACHO, Lic. Oscar Moisés SUAREZ, Dpto. Personal, Dpto. Docencia y Dirección General de Personal.
LBF/dng


GRACIELA ISABEL LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL ECONÓMICO
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. OSCAR EDUARDO ALEMAN
A/C DEPARTO
FACULTAD DE INGENIERIA - U.N.Sa